

TUNEZ.—El Cairo ha sido proclamado plaza militar, según informaciones procedentes de Egipto. Añaden estas informaciones que la ciudad fué ocupada inmediatamente por tropas neozelandesas.—(Efe.)

EL FRENTE SOVIETICO, ROTO en una extensión de 300 km.

Han sido exterminados los restos de la guarnición de Sebastopol refugiados en la península de Cherson

EN EGIPTO SIGUE EL AVANCE DE LAS FUERZAS DEL EJE
AL SURESTE DE EL ALAMEIN

COMUNICADO ALEMÁN

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«Los últimos restos de las tropas soviéticas, refugiadas en la extremidad de la península de Cherson, al Suroeste de Sebastopol, han sido exterminados. En el curso de los combates librados por la conquista de la plaza fuerte de Sebastopol, más de 50.000 prisioneros han sido capturados hasta el 2 de julio; fueron destruidos o cayeron en nuestro poder 21 carros blindados, 503 piezas de artillería, centenares de morteros y abundante material de guerra y otras armas de toda especie.

En la zona marítima de Crimea, las

lanchas rápidas alemanas e italianas han

derribado tres patrulleros enemigos e hicie-

ron prisioneros a los tripulantes super-

vivientes.

En la costa del Cáucaso, y en la del Mar Negro de la del Araf, aviones de bombardeo y «Stukas» han atacado con singular eficacia varios puertos, especialmente los de Novorossiisk y Anapa, así como las baterías enemigas. Un dragaminas y 10 barcos de cabotaje han sido hundidos, al mismo tiempo que cuatro contratorpederos y siete mercantes, así como un buque-escuela y un muelle flotante han sido averiados gravemente, quedando casi destruidos.

En el sector meridional del frente Este, las tropas alemanas e italianas han rechazado varios ataques locales de los soviets, a los que causaron pérdidas sangrientas y elevadas.

La ofensiva lanzada por las tropas alemanas y aliadas ha producido la rotura del frente en una anchura de casi 300 kilómetros. Han sido rechazados con sangrientas pérdidas para el adversario, los

tenaces contraataques de las brigadas acor-

razadas enemigas.

Solamente, una división rápida ha aniquilado sin pérdidas de carros por su parte, desde el 28 de junio al 2 de julio, 100 máquinas blindadas soviéticas. Poderosas formaciones aéreas de bombardeo han atacado las posiciones enemigas y los movimientos de refuerzo observados en carreteras y vías férreas.

En el sector de Ajew, las tropas alemanas han penetrado en las posiciones enemigas a pesar de la tenaz resistencia opuesta por los bolcheviques, y han conquistado varias localidades.

En la bahía de Kola han sido de nuevo alcanzados por nuestras bombas las instalaciones portuarias y los asentamientos, así como las de aprovisionamiento de los puertos de Rosta y Murmansk. Fueron provocados incendios en la zona urbana y portuaria.

En Egipto, durante las operaciones contra la posición de El Alamein, para ampliar la penetración en esta zona, han sido conquistadas el asalto varias bases poderosamente fortificadas. Más de 2.000 británicos han sido hechos prisioneros, y 30 piezas de artillería y numerosos carros blindados, capturados o destruidos. La aviación alemana ha efectuado ataques

nocturnos contra las instalaciones militares próximas a Alejandría.

En la zona marítima del Noroeste de Islandia, un avión de bombardeo ha hundido un mercante de 7.500 toneladas.

En el curso de un breve ataque diurno efectuado por cinco bombarderos británicos contra la ciudad de Pinesburgo, el enemigo ha perdido dos aviones. La población civil sufrió algunas pérdidas. Durante la noche pasada, el arma aérea británica atacó con fuerzas ligeras la ciudad de Bremen y sus alrededores, arrojando bombas explosivas e incendiarias. Las pérdidas entre la población civil son mínimas. Especialmente en los barrios habitados, han sido causados daños por los incendios provocados. Fueron derribados 14 de los aviones atacantes.—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA. Comunicado del Cuartel General de las Fuerzas Armadas Italianas: «Las operaciones de las fuerzas del

Eje se desarrollan favorablemente en la zona del sureste de El Alamein. Poderosas posiciones fortificadas enemigas fueron ocupadas, haciéndose más de dos mil prisioneros, y siendo capturados tres cañones, así como numerosas máquinas blindadas.

Nuestras aviación participó, intensamente ayer en las luchas terrestres y destruyó, en el curso de combates aé-

reos, cinco aparatos británicos. Los aeródromos de Mica y de Venezia, en Malta, fueron vigorosamente bombardeados, y se registraron impactos directos en las instalaciones, con bombas de todos los calibres. Dieciséis aviones británicos fueron derribados en duelos aéreos, por los cazas italianos y alemanes, de escolta. Cinco de nuestros aparatos no han regresado de las operaciones efectuadas durante la jornada.

Nuestras lanchas rápidas, que operan en el Mar Negro, atacaron a transportes enemigos que trataban de huir de Sebastopol y hundieron una lancha rápida rusa, en la bahía de Salaciava.»

COMUNICADO BRITÁNICO

EL CAIRO. Comunicado de Guerra, de las fuerzas terrestres y aéreas del Oriente Medio:

«Durante la jornada del dos de julio, fuerzas enemigas, procedentes del Oeste, lanzaron un ataque general contra nuestras posiciones de El Alamein. Nuestras fuerzas móviles y blindadas contraatacaron el flanco adversa-

(Pasa a la cuarta plana)



Con los soldados alemanes en el frente extremo Norte. Después del deshielo y de las tormentas lluvias el estado de los caminos y carreteras es por demás lastimoso. Pero esto no es obstáculo para el soldado alemán. He aquí a un enlace pasando a través del fango.

ES PRECISO E INDISPENSABLE CONQUISTAR AUSTRALIA

Declara el diputado japonés Toshio Shiratori, exembajador en Roma

SERIA DIFÍCIL PARA NOSOTROS.—AGREGA— TRATAR GENEROSAMENTE A LOS AUSTRALIANOS SI ANTES DE ACEPTAR NUESTRAS PROPOSICIONES DE CAPITULACIÓN NOS FUERZAN A REALIZAR GRANDES SACRIFICIOS.

TOKIO.—«La conquista de Australia por las fuerzas japonesas debe ser la operación central de la guerra para la consecución de la Gran Asia, y si esta conquista, es difícil concebir cómo terminarán las hostilidades en el Pacífico, declara el diputado Toshio Shiratori, exembajador en Roma, en un artículo publicado en el periódico «Tokio Asahi Shimbun», «Incluso si Inglaterra se hundiera, el problema de Australia conservaría toda su importancia, en tanto en cuanto los Estados Unidos conserven su capacidad combativa.»

La conquista de Australia, continúa el articulista, representa el planteamiento y resolución de una serie de problemas distintos a los que han sido abordados hasta ahora para la ocupación de otros puntos del Océano Pacífico. Así, mientras que en Malasia y territorios de Insulinidia el japonés ha podido aparecer como liberador de las razas aborígenes, en Australia deberá luchar contra una raza distinta y un sólido sentimiento nacionalista. «La guerra actual, tal como lo establece el emperador en su mensaje del día que comenzaron las hostilidades, no es una guerra racial. El japonés lucha para dar a cada nación el lugar que justamente le corresponde. No hay razón ninguna para expulsar a los blancos de la Gran Asia; pero es obvio manifestar que todos los que permanezcan en ella deberán, modestamente, aceptar la dirección del japonés y abandonar su ridículo complejo de superioridad, para obedecer humildemente, en compañía de sus hermanos asiáticos. Debe rechazarse el principio de Australia para los blancos, y si los australianos lo comprenden así, no tendrán nada que temer con respecto a su porvenir. Pero será difícil para nosotros tratarlos generosamente si antes de aceptar nuestras proposiciones de capitulación nos fuerzan a realizar grandes sacrificios. En tal caso, es muy probable que Australia dejara de existir.»

Shiratori estima que, mientras Estados Unidos e Inglaterra conserven Australia y Nueva Zelanda, se considerarán capaces de ganar la guerra, aunque de hecho hayan sido ya derrotadas. Por ello, la guerra se vería indefinidamente prolongada, y la posibilidad de constitución de la Gran Asia, aplazada indefinidamente. Por ello, dice Shiratori, es preciso e indispensable conquistar Australia.

También declara que sería conveniente que las potencias signatarias «el

Pacto tripartito publicaran un comunicado dando cuenta de sus fines de guerra, en respuesta a la carta del Atlántico, de las potencias anglosajonas. «Las tres potencias tripartitas debían exponer, claramente, sus fines ante el mundo, con tanta más razón cuanto los acontecimientos las favorecen en estos momentos. La misma importancia tendría la invasión de Australia —nación a la que ciertamente no podemos acusar de perseguir a los asiáticos—, ante la cual deberíamos adoptar actitud diferente a la que adoptamos con pueblos en los que se admitieron razones de tipo racial, al comenzar las operaciones. Por consiguiente, concluye Shiratori, es indispensable y urgente la ocupación de Australia, pues su independencia representaría una amenaza permanente a los proyectos de constitución de una Gran Asia.» (Efe.)

EL SANTO PADRE RECIBE A PILAR PRIMO DE RIVERA Y ELOLA

CIUDAD DEL VATICANO.— Su Santidad recibió esta mañana, en audiencia, a la camarada Pilar Primo de Rivera, delegada de la Sección Femenina, y al camarada Eloila, delegado nacional del Frente de Juventudes, y sus respectivos séculos.

El Pontífice escuchó con gran afecto e interés las explicaciones del camarada Eloila acerca de la obra encomendada al Frente de Juventudes.

Su Santidad tuvo palabras cordiales para la católica Española, y bendijo a todos los miembros de la Delegación Española.—(Efe.)

PRODUCTOR. Las Residencias de Verano de Educación y Descanso te proporcionarán un verano agradable y un descanso reparador. Informate en la calle de los Baños, número 9.

¿HA SIDO HUNDIDO EL WASHP?

ESTOCOLMO, 3.—El porta-aviones norteamericano «Wasp», ha sido hundido en aguas europeas, según informaciones que desde Lisboa recibe el «Days Posten».—Efe.

N. de la R.— Como recordarán nuestros lectores, el «Wasp» fué citado elogiosamente por Churchill en su discurso del pasado jueves ante la Cámara, al referirse a la colaboración prestada por Norteamérica en el Mediterráneo, y de un modo especial en el transporte de aviones para la protección de la isla de Malta, cuyas poderosas defensas habían llegado a ser aniquiladas por los incansables y eficaces bombardeos de la aviación del Eje.

La aportación logroñesa

Para el nuevo Asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados

Como fundadamente esperábamos, los riojanos están respondiendo con noble espíritu a los llamamientos que se han hecho para que contribuyan con generosidad a llevar a feliz término esa gran obra cristiana y social, tan querida y admirable para todos, del nuevo Asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados.

Ya la primera lista de limosnas que el otro día publicábamos era signo evidente de cuán extraordinariamente propicio había de ser el ambiente para esa colaboración que se pedía. Ello se está poniendo plenamente de manifiesto en estos días. Son muchos y serán legión los logroñeses que han de querer aprovechar la magnífica ocasión que les brinda ese llamamiento para participar, siquiera con la aportación económica, en la misión excelsa de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados. ¡Ese sí que es dinero bien empleado!

Las Hermanitas están recibiendo las más altas pruebas de estimación, tan merecidas del pueblo riojano. Son incontables los que se interesan por la marcha de la obra y anuncian limosnas. A esa demostración de hondísimo afecto, saben ellas corresponder con una delicada atención: la de evitar toda molestia a cuantos favorecedores pudiera producirse el recorrer en este tiempo caluroso, la distancia considerable que hay hasta la actual residencia de la benemérita comunidad, y para ello han señalado también como centros de recepción de las limosnas, a partir del día de hoy, las sucursales que en nuestra capital tienen el Banco Español de Crédito y el Banco Central.

A partir de la próxima semana iremos publicando, en la medida de nuestras posibilidades de espacio, las relaciones de entregas efectuadas.

DIVISION AZUL UNA NUEVA EXPEDICION DE 1.083 VOLUNTARIOS REGRESA DE RUSIA

Apotheósico recibimiento en Burgos, donde quedan alojados

Para otro numeroso grupo de heroicos voluntarios de la «División Azul», que han combatido ejemplarmente en los frentes rusos durante el durísimo invierno asombrando con su valentía insuperable al mismo enemigo, ha llegado la hora del relevo. Ayer regresaron a España como vencedores en los durísimos y tremendos combates contra el gigantesco enemigo de nuestra cristiana civilización. Con su esfuerzo, con sus magníficas cualidades de soldado, con su ardiente fe patriótica, han contribuido eficazmente a contener, situados en la vanguardia de puntos estratégicos del amplísimo frente, la ofensiva roja que pretendió romper el frente europeo con la ayuda de un invierno crudísimo, haciendo posible la feliz iniciación y desarrollo del segundo gran ataque recientemente iniciado para exterminar el poder comunista.

España ha recibido a estos héroes que ayer pisaron, después de su gesta, las tierras de la Patria, como a sus camaradas que regresaron anteriormente, con el mayor entusiasmo, prueba de la admiración que sus conductas han causado en el pueblo y del fervor patriótico y anticomunista que impera en la España Nacional-Sindicalista.

Sean bienvenidos los gloriosos voluntarios de la División que han demostrado de nuevo al mundo el espíritu que anima a la raza española.

LOS VOLUNTARIOS CRUZAN LA FRONTERA

SAN SEBASTIAN.—Hoy ha llegado a España otra expedición de repatriados de la «División Azul». Ya en ocasiones anteriores hicimos resaltar el patriotismo de los guipuzcoanos en el saludo cordial a los bravos voluntarios; y hoy, hemos de poner de relieve la manifestación entusiasta de Guipúzcoa, a pesar de la hora intempestiva en que se produjo la entrada de los expedicionarios en nuestra nación.

A las dos y media de la madrugada hacia su entrada en Henda-

ya el convoy que conducía a los heroicos soldados. Las dificultades naturales de un transbordo se vieron aumentadas por la falta de luz, circunstancia que produjo un retraso en el horario previsto. Hasta las cuatro no fue posible que la expedición cruzara la frontera. Sin embargo, en la estación de Irún se había congregado un público numerosísimo que supo sacrificar su sueño ante el deseo ardiente de expresar su admiración a los bravos voluntarios de la «División Azul».

Gallardetes y banderas flores y cánticos patrióticos acogieron a los soldados a su vuelta a la Patria. En los andenes, junto a la muchedumbre, que gritaba entusiasmada a España, a Franco y a la «División Azul», se hallaban las autoridades todas de la provincia y las jerarquías del Movimiento, entre las que figuraban el gobernador civil y jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., camarada Rodríguez Miguel, que ostentaba la representación del Ministro Secretario general del Partido, camarada Arrese; el gobernador militar, coronel Berdones; el secreta-

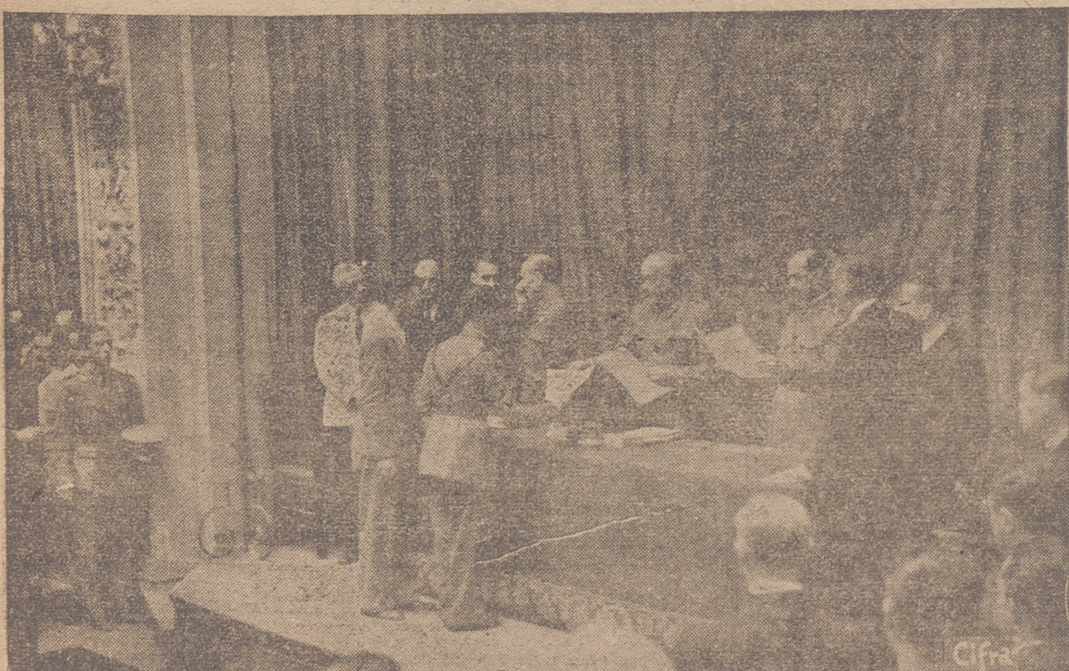
AUXILIO SOCIAL

realizará mañana, domingo, su primera

CUESTACION quincenal correspondiente al mes de la fecha.

El emblema, que reproduce el «Pergamino Orellana», puede ser recogido por los señores empresarios de espectáculos y dueños de hoteles, restaurantes, cafés, bares y similares, a los que se advierte una vez más que no pueden permitir el acceso a sus locales a ninguna persona mayor de dieciséis años, ya sea varón o hembra, que no provea su referido emblema y lo exhiba en forma perfectamente visible.

Saludo a Franco ¡Arriba España!



MADRID. El ministro de la Gobernación entrega los títulos a los nuevos oficiales telegrafistas en el Palacio de Comunicaciones (Foto Cifra)



LOS BOMBARDEOS SOBRE MALTA. Explosión de bombas sobre el puerto de la Valetta. (Foto Cifra)

Plaza de Toros de Logroño

Domingo, 5 de julio. A las cinco y media

GRANDIOSA NOVILLADA

2 HERMOSOS NOVILLOS ERALES ADELANTADOS, 2 de la ganadería de Alas (hoy de don Amador Santos) para el novillero

LECO DE TORRE

de gran cartel en esta plaza.

4 BECERROS, 4 — de la ganadería de don Miguel Zaballón, para cuatro aspirantes a fenómenos del Cuerpo de Aviación. PRECIOS POPULARES

DISPOSICIONES OFICIALES Mandatos en la Marina de Guerra

MADRID.—El Boletín Oficial del Estado publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado.—Ley por la que se establece sobriedad transitoria a los funcionarios a que se refiere el artículo segundo del Real Decreto Ley de 6 de mayo de 1934 y el reglamento para su ejecución, que en funciones de servicio permanecen fuera de su habitual residencia.

Gobernación.—Decreto por el que se crea el Centro Técnico de Farmacobiología y el Centro Experimental de Arquitectura.

Hacienda.—Decreto por el que se dispone que los pagos que se efectúan en el extranjero por cuenta de los créditos presupuestados a partir de las obligaciones correspondientes al mes de mayo actual por gastos de personal, viajes y material, se liquidarán transitoriamente, en tanto duren en cada país las dificultades monetarias presentes, a base de convertir las pesetas incrementadas con la prima del oro en la moneda o monedas que para cada país señalen, de acuerdo, los Ministerios de Asuntos Exteriores, Industria y Comercio y Hacienda, teniendo en cuenta las disponibilidades del Instituto Español de Moneda Extranjera, las necesidades de la economía nacional y las obligaciones contraídas por el Tesoro en el exterior.

Otro por el que se regula el devengo de intereses, a partir del primero de julio de 1939, en cuentas de moneda extranjera llevadas por la Banca emitida en España.

Justicia.—Se nombran a los señores que se mencionan para servir las Notarías vacantes que se citan, comprendidas en el turno primero.

Se dispone que el personal auxiliar y subalterno de los Tribunales Regionales de Responsabilidades Políticas continúe prestando servicio en las Audiencias Provinciales en la misma forma que en la actualidad.

El día mañana publicará, entre otras, las siguientes:

Jefatura del Estado.—Ley por la que se dispone que hasta que una reglamentación propia regule las recompensas en tiempo de guerra en el Ejército del Aire, se aplicarán con carácter transitorio las vigentes en el de tierra.

Otra por la que se amplía y rectifica la de 9 de mayo de 1942 sobre emisión de cedulas por el Banco de Crédito Local de España.

Otra por la que se autoriza la jubilación de los funcionarios del Estado que presten servicios menores en el establecimiento de Almadén, a los cincuenta y cinco años, cuando se agotamiento de las aptitudes necesarias para el desempeño de su servicio, aun cuando no sea en términos que determinen una completa imposibilidad física.

Otra por la que se concede un nuevo plazo de treinta días, a partir de la publicación de esta ley, para presentar a los comités de oficio liquidadoras los documentos y contratos de carácter privado, referentes a estos servicios, sobre bienes muebles sujetos al impuesto de derechos reales y timbre que lo hubiesen adquirido anteriormente dentro de los plazos reglamentarios.

Presidencia.—Decreto por el que se crea el Instituto Histórico de Marica, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en el Patronato "Marcelino Menéndez Pelayo".

Aire.—Decreto por el que se centraliza en el Ministerio del Aire, por medio de la Dirección General de Aviación Civil, la dirección exclusiva de las enseñanzas del aeromodelismo y cuanto testea relación con el vuelo sin motor en España, así como los emblemas correspondientes a los títulos aeronáuticos de carácter civil.

Otro por el que quedan declaradas de urgencia las obras de la construcción de una colonia de Viviendas Protegidas en Cuatro Vientos (Madrid), destinadas a obreros de la Maestranza de la Región Aérea Central, comprendiendo la explotación de los terrenos necesarios que figuran en los planos del correspondiente proyecto.

Otro por el que se declaran urgentes las obras de instalación de un campamento para un batallón de trabajadores y construcción de una barrida obrera en las proximidades del aeródromo Divina, comprendido en la explotación de los terrenos necesarios que figuran en el correspondiente proyecto.

Justicia.—Decreto por los que se nombran abogados fiscales del Tribunal Supremo a don Javier Gayón Duomero y don Luis Sanz Sanz.

Otro por el que se nombra fiscal general a D. Juan Alberto López de Colmenar y Baquero y destinándole, en plaza de fiscal, a la Audiencia Territorial de Barcelona.

Otro por el que se establece el procedimiento de tribunales de honor para los registradores de la Propiedad, en ejecución de la ley de 17 de octubre de 1941.

Hacienda.—Decreto por el que se dispone que en las adquisiciones por título

RESTAURANTE ADELA

Inaugura mañana su nuevo comedor con selecto menú

CALVO SOTELA, 2.

TELEFONO 22-24

DEPORTES

CICLISMO

AYER DESCANSARON EN VALENCIA LOS PARTICIPANTES EN LA IV VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

VALENCIA.—Ayer fué día de descanso para los corredores de la IV Vuelta Ciclista Internacional a España.

Los participantes han hecho diversas declaraciones sobre las próximas etapas a recorrer, y se muestran esperanzados sobre su resultado.

Hoy, a primera hora, está dada la salida para cubrir la quinta etapa de la prueba, Valencia-Teragona, con control de firma y aprovisionamiento en Benicarló.

Insertamos a continuación la clasificación general que ayer nos pudimos publicar, y que es como sigue:

1. Berrendero, en 22 horas, 54 minutos y 58 segundos; 2. Sánchez, en 23-0-23; 3. Ma, en 23-0-23; 4. Jimeno, 23-0-24; 5. Vicente Miró, mismo tiempo; 6. Diego Chafar, 23-0-29; 7. Joaquín Olmos, 23-14-2; 8. Cipriano Elías, 23-16-5; 9. Delio Rodríguez, 23-17-39; 10. Camerillo, 23-17-39; 11. Botana, 23-17-50; 12. Jaharó, 23-17-51; 13. Agustín Miró, mismo tiempo; 14. Casanova, 23-27-31; 15. Bejarano, 23-27-38; 16. Vuelto, 23-33-8; 17. Abadía, 23-33-16; 18. Lauck, 23-47-1; 19. Monzón, 23-47-22; 20. Camilla, 23-47-57; 21. Cosson, 24-4-23; 22. Brambilla, 24-11-15; 23. Capella, 24-23-11; 24. Thietard, mismo tiempo; 25. Destruix, 24-25-11.

BILLAR

DEL TORNEO DE BILLAR

El día dos jugaron su correspondiente partida los señores don Emilio Ochoa y don Luis de Blas. Actuaron de juez de mesa y contador respectivamente, don Raul Fudó y don José Porras. Ambos jugadores, emocionados en principio, hicieron bonitas jugadas, igualando el 60 carambolas, desatándose el señor Ochoa, a pesar de las reservas del señor de Blas, y terminando la partida a 120 carambolas a favor de don Emilio, cuando su contrario tenía 101.

Para hoy están citados los señores siguientes:

Primera categoría don Miguel D. Villar y don Raul Fudó. Segunda ídem, don Saturnino Ovejuna y don Guillermo Alonso. Tercera ídem, don Luis Antonio Calvo y don Donato Sáenz.

De los demás partidos anunciados para el día dos sólo se presentó don Rafael Alonso, por lo cual no pudieron celebrarse.

PELOTA

LA JORNADA DE HOY

Interesante en extremo se presenta la jornada de hoy, en el Frontón Beti-Jai. A las seis y media de la tarde, los acostumbrados partidos de raqueta, con sus correspondientes quintos, a las diez y media de la noche, un gran partido de pelota a mano, entre Olasoga y Altuna, contra Ubilla II y Urcelay.

La buena forma en que se encuentra Ubilla II, plenamente demostrada en su última actuación en el Frontón de la seguridad de Urcelay, y la enorme voluntad de Altuna, son garantía más que suficiente para afirmar que el partido ha de ser emocionante y competido.

Procederá a este partido otro encuentro, en el que don Monseñor y don E. J. han de enfrentarse con Peru.

Los partidos de raqueta, celebrados para la jornada de tarde, son los siguientes:

Pilar-Aurea, contra Larrañendi I-Adell.

Rosita-Echevarría, contra Monseñor y Ramonita.

La Comisión General de Abas tecimientos y Transportes, por telegrama oficial postal comunicó a esta Delegación Provincial lo siguiente:

"A partir del recibo de este escrito, el precio que regirá al público, incluidos todos los gastos, para el pescado fresco, denominado "accedas" será el resultante de aumentarlo, al que ya tiene establecido en esta provincia, según tabla de valores que se fue remitida en su día, 3'40 pesetas en kilogramo.

Las subastas en puerto aumentarán también en la debida proporción hasta el tope justo que de descompartir al de público, como en las demás especies un 15 por 100.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

La Comisión General de Abas tecimientos y Transportes, por telegrama oficial postal comunicó a esta Delegación Provincial lo siguiente:

"A partir del recibo de este escrito, el precio que regirá al público, incluidos todos los gastos, para el pescado fresco, denominado "accedas" será el resultante de aumentarlo, al que ya tiene establecido en esta provincia, según tabla de valores que se fue remitida en su día, 3'40 pesetas en kilogramo.

Las subastas en puerto aumentarán también en la debida proporción hasta el tope justo que de descompartir al de público, como en las demás especies un 15 por 100.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

La Comisión General de Abas tecimientos y Transportes, por telegrama oficial postal comunicó a esta Delegación Provincial lo siguiente:

"A partir del recibo de este escrito, el precio que regirá al público, incluidos todos los gastos, para el pescado fresco, denominado "accedas" será el resultante de aumentarlo, al que ya tiene establecido en esta provincia, según tabla de valores que se fue remitida en su día, 3'40 pesetas en kilogramo.

Lena, Teresa, contra Josefa-Azcoitia.

EL GRAN PARTIDO DEL MARTES

Como suponíamos, el partido monstruo que proyecta la empresa para la noche del martes, ha sido acogido con enorme agrado por la afición riojana. Hoy podemos adelantar que Atano IV ha dado ya su conformidad y el del resto de los jugadores son esperanzas de un momento a otro.

Los esfuerzos que viene realizando la empresa para corresponder en justicia, al comportamiento de la afición riojana, son merecedores de que den el fruto apetecido.

LOS PARTIDOS DE AYER

En los partidos de raqueta jugados ayer en el frontón Beti-Jai se dieron los siguientes resultados:

A LAS SEIS TREINTA

Rafel-Conchita, 25. Pilar-Susi, 18.

Josefina-Merche, 25. Magda-Adell, 23.

Monseñor-Ramónita, 25. Rosita-Echevarría, 18.

A LAS DIEZ TREINTA DE LA NOCHE

Magda-Conchita, 25. Rafel-Susi, 22.

Rosita-Aurea, 25. Monseñor-Pilar, 20.

Pilar-Azcoitia, 25. Ormaechea-Teresa, 12.

Tanto por la tarde como por la noche se jugaron las correspondientes quintetas.

ZANCADILLA.

Gobierno Civil

RAACIONAMIENTO DE PATATAS

Hoy, 4, se distribuirán patatas a razón de un kilo por persona a todos los poseedores de cartillas familiares, contra entrega del cupón número 22 de la respectiva hoja y hasta el número 3.000.

RAACIONAMIENTO DE CARNE

Mediante el corte del cupón número 39 de la hoja correspondiente, hoy, 4, se procederá a la distribución de dicho artículo a razón de 100 gramos por persona, de las incluidas en las cartillas de racionamiento. Si faltare alguna cartilla por recoger el cupón 39, podrá servirse en el día de hoy únicamente.

Las tarjetas colectivas podrán abastecerse las del número 1 y 2.

La Comisión General de Abas tecimientos y Transportes, por telegrama oficial postal comunicó a esta Delegación Provincial lo siguiente:

"Por resolución de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio se autoriza la venta al Estado de medida de sucedáneo de café "se, milla de algarroba" (garrofina), quedando anulada la condición de venta en grano dictada anteriormente por el mismo Organismo".

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

La Comisión General de Abas tecimientos y Transportes, por telegrama oficial postal comunicó a esta Delegación Provincial lo siguiente:

"A partir del recibo de este escrito, el precio que regirá al público, incluidos todos los gastos, para el pescado fresco, denominado "accedas" será el resultante de aumentarlo, al que ya tiene establecido en esta provincia, según tabla de valores que se fue remitida en su día, 3'40 pesetas en kilogramo.

Las subastas en puerto aumentarán también en la debida proporción hasta el tope justo que de descompartir al de público, como en las demás especies un 15 por 100.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

La Comisión General de Abas tecimientos y Transportes, por telegrama oficial postal comunicó a esta Delegación Provincial lo siguiente:

"A partir del recibo de este escrito, el precio que regirá al público, incluidos todos los gastos, para el pescado fresco, denominado "accedas" será el resultante de aumentarlo, al que ya tiene establecido en esta provincia, según tabla de valores que se fue remitida en su día, 3'40 pesetas en kilogramo.

Las subastas en puerto aumentarán también en la debida proporción hasta el tope justo que de descompartir al de público, como en las demás especies un 15 por 100.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

La Comisión General de Abas tecimientos y Transportes, por telegrama oficial postal comunicó a esta Delegación Provincial lo siguiente:

"A partir del recibo de este escrito, el precio que regirá al público, incluidos todos los gastos, para el pescado fresco, denominado "accedas" será el resultante de aumentarlo, al que ya tiene establecido en esta provincia, según tabla de valores que se fue remitida en su día, 3'40 pesetas en kilogramo.

Las subastas en puerto aumentarán también en la debida proporción hasta el tope justo que de descompartir al de público, como en las demás especies un 15 por 100.

Juventud Obrera Católica

DIA DE LA EXALTACION DE LOS MARTIRES

Se invita a todos los jóvenes a participar en los actos de exaltación de los siete mil mártires de la Acción Católica que triunfaron en la Cruzada por Dios y por España.

Actos: Litúrgico, Misa de Comunión dialogada a las ocho y media de la mañana, en el Altar de los Angeles de la I. I. Colegio de Santa María de la Redonda, y acto de exaltación en el Centro Intemparquial. Mitro de la Mata, 4, en la que dos jóvenes del Consejo Diocesano desarrollarán dos temas alusivos al martirio de nuestros mártires. Los actos tendrán lugar el próximo domingo, día 5.

El Presidente.

Avisos y Noticias

En el Observatorio se registraron ayer los siguientes datos:

Presión máxima, 734'5; mínima, 730'9, subiendo. Temperatura máxima, 31'2, a las diecinueve horas; media, 24'9; mínima, 16'2, a las siete horas. Sol: Dos horas cuarenta m. Viento: calma.

EN SAN SEBASTIAN

recomendamos HOTEL FLORIDA. Confortable y económico. A cien metros de la playa.

SI COMPRA O VENDE FINCAS INFORMESE DE AGENCIA BLAZQUEZ.

Sulfatadoras

Peñalba

GALLARZA, 3. — Teléf. 1182.

BLAZQUEZ

Dispone de magníficos pisos alquilados y libres, y tres negocios en marcha. Todo en excelentes condiciones.

Desde el próximo martes, día siete, el tren rápido Bilbao-Zaragoza, circulará diariamente.

MUEBLES de gusto y CAMAS de metal

ANTA, General Mola, 46

Imprenta EL NAJERILLA

ESMERO, RAPIDEZ, ECONOMIA. General Franco, 6. — NAJERA.

En el sorteo practicado celebrado ayer, resultó premiado el número 268.

Conservación de alimentos

CON NEVERAS

CASA BERGASA

C. SOTELA, 22 y 24

El día ocho del actual se venderán en la Delegación de Hacienda, en pública subasta, varios muebles y enseres procedentes de una herencia a favor del Estado, los cuales pueden verse en la misma hasta el expresado día, antes de las doce de su mañana, en que tendrá lugar el citado acto.

DISPONGO DE 40 PISOS EN VENTA, MUCHOS LIBRES. DOS FINCAS RUSTICAS DE REGADIO, SIN COLONO.

Precios de

Agencia Blázquez

Vara de Rey, 7, 2.º. Teléf. 2161.

REFRIGERADORAS

"FRISICE"

Electro - Mecánicas

N. Labad, Tif. 1971

Sagasta 23, Logroño

Clínica Dental

traspaso, en sitio céntrico y comercial, ventajosas condiciones; tiene taller y vivienda

Razón, Poza, Barlocepo 26-27

Frontón Beti-Jai

HOY SABADO, 4 DE JULIO

A las 6'30 de la tarde

GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS A RAQUETA

Noche 10'30

INTERESANTISIMOS PARTIDOS DE MANO

1.º-MONASTERIO Y ECHANIZ I contra PERU y BOJAS.

2.º-OLASOGA y ALTUNA contra UBILLA II - URCELAY.

Martes Grandioso Partido

RAETA y ATANO IV contra UBILLA I y GALLASTEGUI.

Café-Bar Restaurante "El Chaval"

HOY, DESPEDIDA

Niño de Huelva

MASANA DEBUT del Gran Acontecimiento Artístico de la

ATRACCION MUNDIAL

VICENTS

FANTASIAS Y CANCIONES

aménizado por la célebre Orquesta

"ABALOS-MORE" y el animador PUCCINI.

D. Felipe Blasco de Gregorio

QUE FALLECIO EL DIA 5 DE JULIO DE 1926, EN PRADILLO DE CAMEROS, A LOS 73 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. F.

Su afilida esposa doña Emilia Blasco Izquierdo; hija doña María de la Concepción; hermano don Gabino (ausente); hermana política doña María Blasco; sobrinos, primos y demás familia, al recordar a sus amigos tan dolorosa pérdida les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia al FUNERAL y MISAS que se celebrarán el LUNES, día 6, en la Parroquia de Pradillo, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Pradillo de Cameros, 4 de julio de 1942.

Libramientos puestos al pago en la Delegación de Hacienda:

Fructuoso López, Presidente Junta Huérfanos Magisterio, Moisés Calvo Gregorio Aragón, Administrador Prisión Provincial, Ingeniero Jefe Jefatura Agronomía, Hijos de C. Gutierrez, Diputación Provincial, Ayuntamiento capital, Gobernador civil, Secretario Jurgado Primera Instancia, Depositario Pagador, Ayuntamiento Ansejo, Ayuntamiento Santo Domingo, Inspector Provincial de Sanidad, Pagador J. Obras Públicas, Alfredo García, José Martínez, Antonio Ochoa, Habilitado Inspección, Pomponio Alonso, Mario Gamarra, Gabino Fernández, Jefe Biblioteca Pública, Director Escuela Artes y Oficios, Instituto Calahorra, Emilio López, Ingeniero Director Estación Vitolina, Haro, Inspector Jefe Primera Enseñanza, Jefe Sección Administrativa Primera Enseñanza, Mariano Cobeño, ariano Castiellón, Fernando Cabañas, Pedro de Barrenechea, Comisario Subsidio, Vidal Ruiz, Ginesa Morales, Hipólito Bergasa, Habilitado Cuerpo Policía, Habilitado Policía Arma, Felisa Betitia, Petra Rafaela Alamo, Ingeniero Jefe Sección Agronomía, Habilitado Distrito Forestal, Jefe Provincial de Ganadería, Claudio Diet, Fructuoso López, Pagador Cereos, Juan de Dios Villa, Jefe Centro Telégrafos, Moisés Calvo, Conservador Edificio Comunicaciones, Joaquina Martínez, Raimundo Matute, José María Martínez de Píson, Pedro Baroja, Santiago Viniegra, Silverio Yáñez, José María Ruiz de Galarreta, Habilitado de Pagador, Delegación Industrial, Juan Francisco Echevarría, Compañía Armería, Industrias Agrícolas, Nicolás Calvo, Manuel y Victoria Barlas, José María Villate, Cayetano Berger, Emilio Doncel, Ramón Morales, Habilitado Inspección de Trabajo, Cesáreo López, Felisa y Angela Gil Romero y Presidente Diputación

Por el acreditado comerciante don Julián González de Garay y señora y para su hijo don José Luis, ha sido solicitada a doña Asunción del Río Sancho, la mano de su bella y simpática señorita Julia Moreno del Río.

Entre los novios se cruzaron regalos de mucho gusto y valor, quedando fijada la boda para fecha próxima.

Nuestra enhorabuena al futuro matrimonio, extensiva a sus apreciables familias.

BAR CHOCO

MAGNIFICA TERRAZA CONCIERTOS DIARIOS

Quinteto IBURETAGOYENA

TRASPASO TRES NEGOCIOS PLENA PRODUCCION, BUENOS CENTROS, BUENAS CONDICIONES. — BLAZQUEZ.

A. SAIZ

Taller de limpieza y reparación de relojes, máquinas de coser, bicicletas, escopetas y maquinaria en general.

APERTURA: LUNES, DIA 6. Calle Santiago Mila, ARNEDO

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de Félix Gurrea Ruiz, Fernando Merino Omeñaca y José Luis Alonso Sarramán; las defunciones de Pedro Varas Yagüe, de 63 años, de Hoz de Arriba (Soria) y Basilio Alonso Fernández, de cinco años, de Logroño.

REPARACIONES ELÉCTRICAS

MOTORES, TRANSFORMADORES Y GRUPOS BOMBAS

Siempre existencias.

ELECTRO-MECANICOS de Miguel Hornillos

MURRIETA, 48. Teléf. 1229.

FUNDICION DE METALES

Casa especializada en Grifería para Bodegas.

Balneario de Urberuaga de Ubilla. Marquina (Vizcaya)

La Industria y la Economía Española

Por HIGINIO PARIS EGUILAZ

El desarrollo de la industria en la primera mitad del siglo XX, ha tenido tal trascendencia que una gran parte de los acontecimientos económicos, sociales y políticos, ocurridos en este período de tiempo, han sido fuertemente influenciados por los progresos industriales.

Con mucha razón se ha insistido en que la esencia del liberalismo es precisamente la tendencia a la monopolización, en virtud de la cual los grupos en cuyas manos están esos monopolios, pueden ejercer un cierto grado de dictadura económica, o beneficio de sus intereses particulares, y llevar indirectamente, a través de su influencia, la dirección política del Estado. Cuando los monopolios de distintos productos se concentran en una sola mano, surgen por este solo hecho un tipo de monopolio de imperio económico, o lo que es igual, la dominación de otros países, por métodos coercitivos derivados de aquella superioridad económica.

La lucha por derribar ese viejo sistema, una de cuyas fases presentamos en la actualidad, no puede llevarse a cabo sin el desarrollo industrial; España, que no se encuentra entre las naciones que ejercen monopolios mundiales, sino que, por el contrario, pertenece al grupo de las que han sufrido los efectos de los monopolios impuestos por otros países, debe afrontar la resolución de los problemas que plantea la creación de nuevas industrias y la ampliación de las existentes, a fin de obtener todas las ventajas que se derivan de este hecho, desde el punto de vista de nuestra fortaleza política económica.

La realización de un plan de industria comprende tres puntos fundamentales, que son los referentes a localización industrial, al aspecto técnico y al régimen de financiación.

Respecto al primer punto, hay que tener presente que el desarrollo de los negocios industriales de una nación va unido y determinado por dos factores principales: uno de ellos es la proximidad a las materias primas, y el otro, a la capacidad de iniciativa de las distintas zonas o provincias. El primero influye favorablemente sobre los costes de producción, y el segundo, sobre la creación y ampliación progresiva de las empresas. Teniendo en cuenta que las medidas de protección a la industria deben coexistir en pie de igualdad a todas las provincias, es evidente que las favorecidas por aquellos dos factores son las que se colocan a la cabeza de la industrialización.

Hay que tener en cuenta que toda industria requiere, la mayor parte de las veces, otras instalaciones, como son las de energía, otras satélites, y esta es la razón de la dificultad de establecer industrias aisladas.

La invención de un registro, en este problema como en todos, es anti-económica, antinacional y es el fondo opuesto a toda política unitaria, y sólo conduciría a industrias ruinosas sin vitalidad y permanencia. Si una provincia reúne condiciones naturales respecto a las materias primas y los demás factores técnicos que determinan el coste mínimo, no puede admitir que el Estado ceda a ninguna clase de presiones y se incline en contra de esa realidad, porque en definitiva se perjudicaría gravemente el interés nacional.

Sólo por consideraciones de Defensa Nacional, se puede vulnerar ese principio económico general, de localización industrial, con arreglo al coste mínimo por unidad de producción.

En el aspecto técnico se presentan los problemas relativos a la conexión de las industrias y a la capacidad de la técnica española; la resolución de los dos primeros, depende que se disponga o no de crédito exterior o de las divisas necesarias para adquisición de cierto material, que de momento no disponemos en el mercado nacional. La capacitación de los técnicos españoles, que permitió al personal español la dirección de las nuevas industrias y empresas, según se ha demostrado al instalarse en España las fábricas americanas, los textiles, etc., pero en cambio la introducción de métodos de fabricación más perfectos, que permiten un aumento en el rendimiento, es empresa que sólo puede ser alcanzada disponiendo de laboratorios de investigación y de una tradición, en virtud de la cual se mantenga continuamente un numeroso grupo de investigadores, con vocación hacia estas estudios y dedicados por entero a esta misión, en este sentido no queda todavía en España un largo y penoso camino hasta alcanzar esa situación.

Respecto a la financiación y el funcionamiento de las nuevas industrias, pueden tener lugar bajo tres modalidades distintas. La primera es la empresa libre, en la que una ayuda ni intervención del Estado y sin más estímulo que el que se deriva de la demanda del mercado interior, al no poder importar los productos equivalentes del exterior por la escasez de divisas, no pudiendo obtener los importadores las licencias de importación. Este estímulo puede no ser suficiente y ha dado lugar a un sistema de protección para ciertas industrias nuevas, en virtud del cual el Estado garantiza una rentabilidad mínima a las nuevas inversiones.

Respecto a la financiación y el funcionamiento de las nuevas industrias, pueden tener lugar bajo tres modalidades distintas. La primera es la empresa libre, en la que una ayuda ni intervención del Estado y sin más estímulo que el que se deriva de la demanda del mercado interior, al no poder importar los productos equivalentes del exterior por la escasez de divisas, no pudiendo obtener los importadores las licencias de importación. Este estímulo puede no ser suficiente y ha dado lugar a un sistema de protección para ciertas industrias nuevas, en virtud del cual el Estado garantiza una rentabilidad mínima a las nuevas inversiones.

Respecto a la financiación y el funcionamiento de las nuevas industrias, pueden tener lugar bajo tres modalidades distintas. La primera es la empresa libre, en la que una ayuda ni intervención del Estado y sin más estímulo que el que se deriva de la demanda del mercado interior, al no poder importar los productos equivalentes del exterior por la escasez de divisas, no pudiendo obtener los importadores las licencias de importación. Este estímulo puede no ser suficiente y ha dado lugar a un sistema de protección para ciertas industrias nuevas, en virtud del cual el Estado garantiza una rentabilidad mínima a las nuevas inversiones.

Respecto a la financiación y el funcionamiento de las nuevas industrias, pueden tener lugar bajo tres modalidades distintas. La primera es la empresa libre, en la que una ayuda ni intervención del Estado y sin más estímulo que el que se deriva de la demanda del mercado interior, al no poder importar los productos equivalentes del exterior por la escasez de divisas, no pudiendo obtener los importadores las licencias de importación. Este estímulo puede no ser suficiente y ha dado lugar a un sistema de protección para ciertas industrias nuevas, en virtud del cual el Estado garantiza una rentabilidad mínima a las nuevas inversiones.

Respecto a la financiación y el funcionamiento de las nuevas industrias, pueden tener lugar bajo tres modalidades distintas. La primera es la empresa libre, en la que una ayuda ni intervención del Estado y sin más estímulo que el que se deriva de la demanda del mercado interior, al no poder importar los productos equivalentes del exterior por la escasez de divisas, no pudiendo obtener los importadores las licencias de importación. Este estímulo puede no ser suficiente y ha dado lugar a un sistema de protección para ciertas industrias nuevas, en virtud del cual el Estado garantiza una rentabilidad mínima a las nuevas inversiones.

Respecto a la financiación y el funcionamiento de las nuevas industrias, pueden tener lugar bajo tres modalidades distintas. La primera es la empresa libre, en la que una ayuda ni intervención del Estado y sin más estímulo que el que se deriva de la demanda del mercado interior, al no poder importar los productos equivalentes del exterior por la escasez de divisas, no pudiendo obtener los importadores las licencias de importación. Este estímulo puede no ser suficiente y ha dado lugar a un sistema de protección para ciertas industrias nuevas, en virtud del cual el Estado garantiza una rentabilidad mínima a las nuevas inversiones.

Respecto a la financiación y el funcionamiento de las nuevas industrias, pueden tener lugar bajo tres modalidades distintas. La primera es la empresa libre, en la que una ayuda ni intervención del Estado y sin más estímulo que el que se deriva de la demanda del mercado interior, al no poder importar los productos equivalentes del exterior por la escasez de divisas, no pudiendo obtener los importadores las licencias de importación. Este estímulo puede no ser suficiente y ha dado lugar a un sistema de protección para ciertas industrias nuevas, en virtud del cual el Estado garantiza una rentabilidad mínima a las nuevas inversiones.

Respecto a la financiación y el funcionamiento de las nuevas industrias, pueden tener lugar bajo tres modalidades distintas. La primera es la empresa libre, en la que una ayuda ni intervención del Estado y sin más estímulo que el que se deriva de la demanda del mercado interior, al no poder importar los productos equivalentes del exterior por la escasez de divisas, no pudiendo obtener los importadores las licencias de importación. Este estímulo puede no ser suficiente y ha dado lugar a un sistema de protección para ciertas industrias nuevas, en virtud del cual el Estado garantiza una rentabilidad mínima a las nuevas inversiones.

Respecto a la financiación y el funcionamiento de las nuevas industrias, pueden tener lugar bajo tres modalidades distintas. La primera es la empresa libre, en la que una ayuda ni intervención del Estado y sin más estímulo que el que se deriva de la demanda del mercado interior, al no poder importar los productos equivalentes del exterior por la escasez de divisas, no pudiendo obtener los importadores las licencias de importación. Este estímulo puede no ser suficiente y ha dado lugar a un sistema de protección para ciertas industrias nuevas, en virtud del cual el Estado garantiza una rentabilidad mínima a las nuevas inversiones.

Respecto a la financiación y el funcionamiento de las nuevas industrias, pueden tener lugar bajo tres modalidades distintas. La primera es la empresa libre, en la que una ayuda ni intervención del Estado y sin más estímulo que el que se deriva de la demanda del mercado interior, al no poder importar los productos equivalentes del exterior por la escasez de divisas, no pudiendo obtener los importadores las licencias de importación. Este estímulo puede no ser suficiente y ha dado lugar a un sistema de protección para ciertas industrias nuevas, en virtud del cual el Estado garantiza una rentabilidad mínima a las nuevas inversiones.

Respecto a la financiación y el funcionamiento de las nuevas industrias, pueden tener lugar bajo tres modalidades distintas. La primera es la empresa libre, en la que una ayuda ni intervención del Estado y sin más estímulo que el que se deriva de la demanda del mercado interior, al no poder importar los productos equivalentes del exterior por la escasez de divisas, no pudiendo obtener los importadores las licencias de importación. Este estímulo puede no ser suficiente y ha dado lugar a un sistema de protección para ciertas industrias nuevas, en virtud del cual el Estado garantiza una rentabilidad mínima a las nuevas inversiones.

Respecto a la financiación y el funcionamiento de las nuevas industrias, pueden tener lugar bajo tres modalidades distintas. La primera es la empresa libre, en la que una ayuda ni intervención del Estado y sin más estímulo que el que se deriva de la demanda del mercado interior, al no poder importar los productos equivalentes del exterior por la escasez de divisas, no pudiendo obtener los importadores las licencias de importación. Este estímulo puede no ser suficiente y ha dado lugar a un sistema de protección para ciertas industrias nuevas, en virtud del cual el Estado garantiza una rentabilidad mínima a las nuevas inversiones.

Sesión Municipal

Convocada al efecto por el señor alcalde don Julio Perras Heredia, celebró ayer sesión ordinaria la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento, conforme al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Se concedieron cuatro altas y dos bajas de vecinos de esta capital a otros tantos solicitantes.

COMISION DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Se despacharon varios asuntos de trámite, de menor cuantía.

COMISION DE HACIENDA.—Quedaron aprobados varios expedientes de epulas varias. Asuntos de trámite; aprobación de varios libramientos y pago de facturas. Fue aprobada la lista de jornales de la semana anterior, importando pesetas 2.192'80.

Se acordó conceder a los cabos de Consumos la consignación necesaria para atender a la compra de material para alumbrado, en actos de servicio, con efectos desde el primero del mes actual.

COMISION DE POLICIA URBANA.—Previa solicitud presentada al efecto, se concedió autorización para realizar obras a los siguientes señores: Sr. presidente de la Cooperativa de Casas Baratas; don Onésimo González; don Juan Cruz Rodríguez; Sres. Hijos de J. Miguel; don Faustino Martínez; don Ezequiel Tomás; don Gregorio Sánchez y don Feliciano Grávalos.

Imposición a don María Sáenz de una multa por no haber procedido a la alineación o derribo de su casa, calle del Carmen, 4, en obediencia de proceder al derribo de la misma o presentación del proyecto de reforma.

Se acordaron los trabajos pertinentes para la apertura de la calle de Tricio, desde la calle del 12 Ligerio hasta la del Capitán Gana.

Quedó aprobado el proyecto de alcantarillado y acueducto de las calles de La Campa, Oeste, Avenida de Balón y Ronda de los Cuarteles, por el presupuesto aprobado, y previo expediente de tramitación.

Se accede, en principio, a la aceptación gratuita hecha por don Dionisio Castroviejo y don Laureano Gómez, de terrenos de su propiedad sitos en la Manzana, lindando con la carretera de Zaragoza.

Imposición de multa a don Luis Larrea, por verificar obras sin autorización; igualmente a don Pablo Tabernero, igualmente a don Pablo de ocho días, dote al retecto construido de agua corriente y ventilación, con obligación de legalizar su situación en plazo breve.

Fu autorizada don Justina Mandabul para la apertura de un establecimiento; don Mateo García, para trasladar el que posee, y don Nicolás González, para trasladar su industria, debiendo todos ellos satisfacer los correspondientes derechos de Arbitrios.

Quedó autorizado don Hilario Castillo para construir el cubierto solicitado; don Abdón Barajas para la instalación de una tienda en las condiciones solicitadas; don Ismael Jiménez, para las obras solicitadas, siempre que ensanche la cocina del piso posterior. Se autoriza a don Antonio Caceres para habitar su casa, reformada, debiendo antes proveerse de la correspondiente cédula de habitabilidad.

Tras el correspondiente estudio del señor arquitecto, y en vista de la necesidad urgente que se deja sentir, la Comisión Permanente acordó se proceda, en el plazo de 30 días, por los correspondientes propietarios, a la rectificación de las numeraciones de las casas de las calles del 12 Ligerio y Avenida de Colón.

Se acordó la pavimentación y construcción del alcantarillado adecuado en las calles San Roque, San Gil y Horro.

Por correspondiente por turno, fué nombrado concejal de semana don Antonio Testalana.

No habiendo más asuntos en la orden del día, se levantó la sesión.

COMARADA. Los Pirineos y la Costa Mediterránea, con su clima dulce y su paisaje es, plémidio traerán la salud a tu cuerpo y la alegría a tu alma.

La Obra Sindical de Educación y Descanso te propone.

COMARADA. Los Pirineos y la Costa Mediterránea, con su clima dulce y su paisaje es, plémidio traerán la salud a tu cuerpo y la alegría a tu alma.

La Obra Sindical de Educación y Descanso te propone.

COMARADA. Los Pirineos y la Costa Mediterránea, con su clima dulce y su paisaje es, plémidio traerán la salud a tu cuerpo y la alegría a tu alma.

La Obra Sindical de Educación y Descanso te propone.

COMARADA. Los Pirineos y la Costa Mediterránea, con su clima dulce y su paisaje es, plémidio traerán la salud a tu cuerpo y la alegría a tu alma.

La Obra Sindical de Educación y Descanso te propone.

COMARADA. Los Pirineos y la Costa Mediterránea, con su clima dulce y su paisaje es, plémidio traerán la salud a tu cuerpo y la alegría a tu alma.

La Obra Sindical de Educación y Descanso te propone.

COMARADA. Los Pirineos y la Costa Mediterránea, con su clima dulce y su paisaje es, plémidio traerán la salud a tu cuerpo y la alegría a tu alma.

La Obra Sindical de Educación y Descanso te propone.

COMARADA. Los Pirineos y la Costa Mediterránea, con su clima dulce y su paisaje es, plémidio traerán la salud a tu cuerpo y la alegría a tu alma.

La Obra Sindical de Educación y Descanso te propone.

COMARADA. Los Pirineos y la Costa Mediterránea, con su clima dulce y su paisaje es, plémidio traerán la salud a tu cuerpo y la alegría a tu alma.

La Obra Sindical de Educación y Descanso te propone.

COMARADA. Los Pirineos y la Costa Mediterránea, con su clima dulce y su paisaje es, plémidio traerán la salud a tu cuerpo y la alegría a tu alma.

La Obra Sindical de Educación y Descanso te propone.

COMARADA. Los Pirineos y la Costa Mediterránea, con su clima dulce y su paisaje es, plémidio traerán la salud a tu cuerpo y la alegría a tu alma.

CRONICAS DE LA REGION

HARO, 3

El día primero del actual, a las nueve de la mañana, en el altar del Santo Cristo de la parroquia de Santo Tomás, dieron comienzo las Misaes Gregorianas por el eterno descanso del alma de la distinguida señora doña María de los Dolores Paternina García-Gid (q. e. p. d.), fallecida el día 9 de junio pasado. Sus albaceas testamentarios; hermanos doña María Teresa y don Ricardo, y demás familia, agradecieron una oración por la extinta y la asistencia a dichos pláidos socios.

Por nuestra parte, aprovechamos esta oportunidad para reiterar la seguridad de nuestra condolencia.

Las inscripciones realizadas en el Registro Civil han sido durante el primer semestre del año actual de 75 nacimientos, 80 defunciones y 33 matrimonios.

Anoche, como jueves, se dió música de baile en los jardines de la Vega, a cargo de la banda municipal. Se registró bastante animación.

Nuestro buen amigo don Antonio Belones Válor, funcionario del Banco de España, ha visto aumentada en familia con un niño, al que se han impuesto los nombres de Luis, Fernando, Pedro, dado a su felizmente, el pasado día 29, por su distinguida esposa doña María Díaz Comenzana.

Al formular para el nuevo ejercicio nuestros mejores votos de felicidad, felicitamos cordialmente al venturoso matrimonio.

Las cuatro y media de la tarde de ayer, fué curado en la Casa de Socorro por el médico señor Campo y practicante señor Huera, la joven de 17 años Ana de Carlos Mendirra, que presentaba heridas de pronóstico reservado, producidas por un hermano suyo llamado Miguel, al lanzarla violentamente contra una puerta de cristales de su domicilio.

El agresor fué detenido y conducido al depósito municipal, donde ha quedado a disposición del Juzgado de Instrucción.

CLINICA DENTAL Rafael Simón Ruesga MEDICO - ODONTOLOGO CONSULTA DIARIA de 10 a 1 y de 4 a 7 Plaza de la Paz, 20. - Teléf. 100. HARO, 3

TORRELLA EN CAMEROS, 3 El remanente de Cameros don Félix Moreno, hizo saber al vecindario la obligación que tienen los transportistas de detener los vehículos en la Alfronday, con objeto de dar conocimiento de toda clase de mercancías sujeta al pago de Arbitrios municipales.

Asimismo, la Alfronday ha ordenado que queda terminantemente prohibido entrar a espigar en las heredades hasta tanto no hayan sido retiradas las mieses, bajo multa de 50 pesetas la primera vez. Ha sido esta una medida recibida por los labradores con verdadera satisfacción, debido a los muchos abusos que se venían cometiendo en el campo en esta época de siega.

Los que tengan patatas sembradas han de presentarse en las oficinas del Ayuntamiento a dar nota de la superficie de tierra cultivada de dicho tubérculo, en el plazo improrrogable de cinco días.

Las frecuentes lluvias de estos días están atravesando las faenas de siega y trilla de cebada, cuya cosecha es muy reducida, debido a la gran sequía anteriormente sufrida.

Los ganaderos han estado estos días de acuerdo de sus ganados, esperando ahora se presenten compradores para sus fincas lazas.

Al pasar el verano por estas aldeas camerosas, han llegado, de Logroño, el doctor don Abundio Fernández Marrodrin y familia, y don Juanita Ibarra de Calvera; de Barcelona, Sra. Vda. de Sáenz Díaz y hija señorita Carmen, y don Dolores Marquelles; de Bilbao, el señor consul de Portugal en Fernando Pó; de

Logroño, el doctor Yanguela y familia; de Fernando Pó, don Eloy Gil. De distintos centros de enseñanza los estudiantes José Antonio y María Seoane, Raúl Ruiz y Miquel Bassat.

En estos días son esperadas numerosas familias de Madrid, en su mayoría hijos del pueblo.

Para Valencia salieron don Andrés La Costa y Benítez.

Con el fin de someterse a tratamiento médico, salieron para Madrid don Isidoro Rodríguez y doña Natividad Casado, y para Oreguas, doña Paula Estefanía, después de pasar una temporada al lado de sus hermanos.

CÉRVERA DEL RIO ALHAMA, 2 Llegaron los soldados de la División Arri José Sobrevilla García y Manuel Jiménez Martínez. El primero dejó su hogar, una esposa y tres hijos pequeños. El segundo, estudiante acaudalado de la Escuela de Comercio de Madrid, con sus 18 años; su madre viuda, maestra nacional interior de esta Graduado de letras y dos hijos más pequeños; el hijo menor Manuel, llegando una edad que no tenía, y en su casa unos cuantos y patéticos ideales, se alistó en la primera tanda de la gloriosa División, pasando once meses, incluidos los de terribles y bajas temperaturas en el lago limen. Bienvenidos, y su esposa e hijos, madre y hermanos, sientan, junto a ellos, la satisfacción inmensa de volverlos a abrazar.

ARNEDO, 3 Con asistencia de todos los concejales, celebró sesión el Ayuntamiento y acordó gratificar a varios vecinos como premio por haber dado muerte a varios animales dañinos; se aprobaron varias cuentas por distintos conceptos y servicios municipales; se dió cuenta de varias instancias en solicitud de instalar el agua potable en sus respectivos domicilios, solicitando otros terrenos sobrantes de la vía pública y de vecindad; se nombró comisionado para asistir al juicio de extensiones en Logroño, el oficial de Secretaría don Antonio Sáenz de Tejada, el que tendrá lugar el 17 de los corrientes; se acordó admitir la dimisión que de su cargo hace el voz pública don Cándido Castillo; aprobar la distribución mensual de fondos para atender a las atenciones del mes actual, y hacer suyo el informe de la Junta de Educación para la creación de una escuela nacional de niñas.

Con el fin de asistir a los Ejercicios Espirituales que se están celebrando estos días en el Seminario Conciliar de Logroño, marcharon a esa capital los maestros nacionales de esta ciudad don Román Rubio y don Sebastián Solano García.

NAJERA, 2 Al día siguiente de San Pedro también fué medio día fiesta; el Cinema Club dió funciones tarde y noche, con regalos para los jóvenes concurrentes al baile, y el Gran Casino dió su último baile, el que estuvo muy concurrido.

La empresa del Cinema Club anuncia para sábado y domingo el debut de la notable compañía de espectáculos "Cluvia de estrellas", en la que figura Paca Roca, y otros números que, como en otras partes, han de gustar.

Hace unos días que se encuentra en cama enfermo de gravedad el joven de 19 años Antonio, hijo de nuestro amigo el acaudalado alcaide de muchos don Domingo Domingo. Hacemos fervientes votos por su salud, deseándole rápida mejoría.

A los 35 años, ha fallecido la joven señora doña Benita Aldaz, esposa del industrial don Justino Gasco, habiendo sido condecorada su muerte. A su viudo, padre y demás familia de la finada les expresamos nuestro sentido pésame.

De Madrid, donde fué con motivo de la toma de hábito de su sobrina Ana Alonso, regresó el director del Banco España don Crédito, don Buenaventura Alonso.

Una notable grata podemos dar a los sajones, y es que por la División Hidrológica del Ebro ha sido aprobada la reconstrucción de los espigones de defensa del río Najerilla en su totalidad a base de cemento armado, siendo el coste de las obras unas cien mil pesetas, las que darán comienzo en el próximo otoño. Este arreglo de tanta importancia, ya que todos los espigones se encuentran en malas condiciones, ha sido acogido con gran agrado del vecindario.

Milagrosamente no ocurrió una desgracia junto al almacén de Colónales del señor Bratón, al volver un carro que venía cargado de cebollas y ajos, no sufriendo ninguna lesión las caballerías por el pronto auxilio que les fué prestado en el acto.

PEDROSA, 2 El día de San Pedro, como último de la novena el Sagrado Corazón de Jesús, hubo una gran función religiosa; por la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes de junio, bendición y reserva, dirigiendo la palabra a la numerosa concurrencia nuestro celoso párroco don Prudencio Cambra, resultando un acto de gran emoción y solemnidad.

También en este día la gente joven no olvidó las viejas costumbres de meriendas y ensaladas bascas, la sidra recogida con gran agrado del vecindario.

Ha terminado las amonestaciones de nuestro buen amigo Gregorio Muro García, fabricante de muebles en Miranda de Ebro, con la señorita Petra Pérez, vecina de Baños de Rio Tobía Enhorabuena.

Ha dado a luz un hermoso niño a la esposa de don Demetrio Espinosa, al que se le impuso el nombre de Raimundo.

Dieron principio la siega de las cebadas, alforras y hierbas de los prados, que, según los labradores, dan poco rendimiento, causa de la excesiva sequía que sufrimos.

COMPRAS PRENSA PARA UVA, de buena capacidad en perfectas condiciones, comprarse. Razón, Mayor, 117. COMPRAR BASCULA de 150 a 200 kilos. Ocasión, Montoya, Haro.

Logroño, 3 de julio de 1942.

AZUFRES

Empleando los productos por la CASA MEDEM, lograréis la máxima eficiencia y economía en los tratamientos.

Almacenes Agrícolas Martínez Zaporta Avda. Portugal, 42. Teléfono 10-45

HOY SABADO APERTURA DE JUSTIMENDI

MERCERIA, PERFUMERIA FANTASIA Y CONFECION GENERAL MOLA, 37. Teléf. 15-38. (Antiguos locales de "La Violeta")

PISO magnífico en casa de nueva construcción, se vende en 16.500 pesetas. Razón, Bar La Parra.

SE VENDE CASA de planta baja y 4 pisos, bien situada, produciendo un 6 1/2 %, construcción moderna y muy sólida. Informes, Sagasta, 9, 1.ª. Casa de La Pajarita.

CASA con huerta de cerca de dos fanegas, con corrales, a 10 minutos de la capital. Sagasta, 9, 1.ª.

SOLAR en buen sitio y en calle urbanizada, y varios pisos llave en mano. Informes, Sagasta, 9, 1.ª.

PISOS vendiendo varios, desde 14.500 pesetas. Carmelo Muro. Pérez Galdós, R. H. ent. Izda. De 12 a 3 tarde.

PLANTA BAJA 4 habitaciones, cocina y water, con 4 celemines de huerta, se vende sin estrenar. Razón en Nueva Rioja.

EN NAJERA se vende casa junto a la iglesia, en 13.000 pesetas. Razón en Nueva Rioja.

SE DESEA ADQUIRIR Finca rústica de 600.000 a 800.000 pesetas. Para informes, pueden dirigirse a "Almacenes Ajenjo". Calle de la Torres número 1. Bilbao.

PISO BARATO, se vende en la calle Herrerías, 35, 3.ª, Izda.

VENDO 180 fanegas de tierra, en "Valdehiguer", 55.000 ptas., y un piso de 7 huecos y calefacción, en 20.000 ptas. San Agustín, 27-1.ª. d.

VEINTE celemines de tierra a dos kilómetros de la capital, se venden. Tratar en Carretera de Soñora, Casa Hehl, 2.ª, derecha.

VACAS. Se venden dos, preñadas, con bastante leche, de 6 y 7 años. Tratar con Juan González, Concepción, 2.ª. Izda. De 12 a 3 tarde.

BUEY de trabajo, de 5 años, a toda prueba, vende Antonio Llorente, en San Torcuato.

VAQUEROS. Si necesitáis forraje, tratar con Víctor Boyra, en Najera, Teléfono 55.

TERNERA de un año, vende Gaspar Laencina, en Ribafrecha.

GALLINAS y una oca, se venden Razón en Nueva Rioja.

VACA recién parida del segundo parto, se vende, Raimundo Marín, Carretera del Obispo (La Isal).

VAOA en días de parir, tercer parto, vende José Zorzano, Alberite.

TERNERAS. Se venden 2 de inmejorable clase, Jerónimo Revuelta, Madre de Dios, Huerta Los Pollos.

VAOA holandesa, recién parida, con su ternero o sin él, superior, vende Manuel Vallejo, en Lardero.

CARRAS con abundante leche, sueltas o en partidas, vende don José Lapuente, en Villamediana.

HUESPEDES CEDO habitación a matrimonio o señora sola. Razón, Nueva Rioja.

HABITACION solo dormir, cuarto de baño. G. Mola, 88, 2.ª, B.

HABITACION independiente, económica, se alquila para dormir a señor o señora sola, y tomaría dos comedores, cocina completa. Razón en Nueva Rioja.

NODRIZAS Casada, de 25 años, desea criar en su casa. Dirigirse a Jesús Aguirre, en Bargaña (Navarra).

Soltera, joven, leche mesca, desea criar en su casa a los niños de la criatura. Razón en Nueva Rioja.

PERDIDAS Dos llaves extraviadas en el Camino de Madre de Dios, término Huerta de Prior a "La Fomera". Se gratificará su devolución en Carretera de Soñora, 1.ª. Izda.

Un sobre contenido polizas de Seguro. Se gratificará su entrega en Mayor, 89, 3.ª.

Americana de un joven, extraviada el día San Pedro, al superior entregado en Avenida Primo de Rivera, 5, 2.ª. Se gratificará.

Cartera colegio con libros, en el "Bar Danubio". Se ruega su entrega en Nueva Rioja.

TRASPASOS Traspaso de una industria en completa producción, de pequeño capital. Informes, Guillermo Sánchez, calle San Francisco, en Miranda de Ebro.

VEHICULOS BICICLETAS, Especial BH, Super, con serilla y caballero, ha vendido Gopelet.

VENDO un bruvan y un carro de varas para 1.500 kilos, seminuevos. Emiliano Arceñaga, en Azofra.

TRES GALERAS: una nueva, otra seminueva y la otra mitad de uso; un olivar de 3 fanegas de tierra con 180 olivos, y otro de 25 fanegas con 176 olivos, a media hora de la capital, en camino de primer orden, se vende. Tratar con Aurelio San Juan, en Oyon (Alava).

CAMIONETA "Ford" 4 cilindros, 17 H.P., recién reparada, con 10 ruedas, vende, P. Galdós, 21-2.ª.

CONPRO CARR

El espectáculo lleva por título "Veinte mujeres y un hombre".